

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Lunes, 24 de Febrero de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.445

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

EL GOBIERNO Y LAS MINORÍAS

—!«O»!—

Manifestaciones del Sr. Maura

Del notable discurso y las importantes rectificaciones del señor presidente del Consejo de Ministros en la sesión del Senado, copiamos los siguientes párrafos, que demuestran lo infundada que era la querrela de las minorías y el ambiente de cordialidad política en que terminó el debate sobre la suspensión de garantías:

La suspensión de garantías y la dictadura

«Y como, después del decreto de suspensión de garantías, se ha hecho capítulo bastante para pretender que por él se matice la política del Gobierno, y se hable de todo lo que se habla, hasta el punto de pensar en la congregación y en la coalición de todas las izquierdas, monárquicas y republicanas, contra este Gobierno; cosa de tal magnitud, decía yo, es lástima que os haya conmovido tan tarde, porque tiene el inconveniente de haber dado lugar á que coincidiera con esa tardía, acalorada exageración del comentario y juicio de decreto aquel movimiento pasional que es evidente que se ha despertado y suscitado después del crimen de Lisboa.

Y esos son hechos evidentes; hechos evidentes que yo tengo por muy lamentables; porque, en efecto, tratándose, como se trata ahora en este asunto, de la suspensión de garantías, única y exclusivamente de la represión por este Gobierno de los delitos terroristas en Barcelona, al ver que las izquierdas de mi país suponen que el acierto ó el desacierto—como quiera que se juzgue la conducta del Gobierno—respecto á la represión de los delitos terroristas en Barcelona es una cuestión equivalente, similar, conexas, comparable con el juicio que se forme de la política de un país y de la observancia en él de los preceptos constitucionales creo que inducen á la opinión pública á la más lamentable de las tergiversaciones. Por esto os decía y en ello debemos fijarnos, que si la represión de los delitos terroristas era, como á mí me parece que es y debe ser, un asunto respecto del cual cabe dentro de un gabinete, de un partido, entre cualesquiera partidos, cualquier diferencia de opinión, no hay razón para que se diferencien los partidos que se sientan ahí del partido conservador, porque no tiene nada que ver con las diferencias que respecto á la gobernanación del Estado nos separan. Esta es la esencia de lo que dije ayer, como consta en el «Diario de las Sesiones».

¿Qué tiene que ver eso con recriminaciones, ni diatribas, ni siquiera con juicios respecto á vuestra conducta? Ya sé que no acabó aquí S. S. ni yo tampoco; pero de lo que me he ocupado creo que he dicho bastante para que deseché S. S. la idea, en la cual creo que hay una injusticia para mí, aunque sea involuntaria, de que aquellas indicacio-

nes tuviesen la menor apariencia no ya la menor intención, de lo que S. S. ha creído ver en ellas.

De tal manera tengo razón al dolerme de que se haya dado lugar en este debate al cambio substancial de posición del problema á la involuntaria tergiversación del asunto, que S. S. mismo hoy hablaba de su aversión á la dictadura; como si este Gobierno no hubiera tenido que dolerse, antes lo recordé de que se confundiese con algún sistema de gobierno especial del partido conservador la determinación de reprimir y para eso procurar descubrir y prevenir también, los delitos terroristas. Porque, en efecto, durante el curso del debate, en el Congreso y aquí, ha sido frecuentísimo, unas veces en forma de donaire, otras veces en forma de consideración política, de todas las maneras y con gran reincidencia, ha sido frecuentísimo y tenaz el propósito de establecer cierta paridad entre la conducta del Gobierno que suspendió las garantías constitucionales en Barcelona (las que ha suspendido con el fin concreto con que ha decretado y usado la suspensión) con los sucesos que habían tenido el trágico desenlace de Lisboa.

Su señoría hoy hace otra vez la protesta contra la dictadura. ¿Y qué tenemos nosotros que ver con la dictadura, ni qué ocasión se debe dar para que se hable y piense en cosas semejantes aquí que claro es que de la política extraña no he de decir palabra?

Sin embargo, en todo el debate se ha procurado aprovechar la sensación de aquellos hechos sobre la opinión pública, para que resultase una paridad inicua. Si la intención fué esa, inicua é imperdonable y si no era esa la intención, resultaba una torpeza también lastimosa. (Muy bien, muy bien.—El Sr. Lopez Domínguez pide la palabra.)

Ya sé yo, ó supongo, que S. S. ha expresado eso pensando tan solo en lo que S. S. ha dicho y es que S. S. execra el crimen, pero tampoco es partidario ni atenúa sus juicios respecto á la dictadura. Esto es claro, es evidente no digo nada en contra; pero lo que digo es que este Gobierno, por sus actos; que el partido conservador por sus antecedentes, próximos y remotos, en España no tiene necesidad de resignarse á que nadie, ninguno de vosotros (supongo que esto no serán diatribas), le dispute el primer puesto ó quiera adelantarse en el respeto á la Constitución, en el amor á la legalidad y en el respeto también á las prerrogativas parlamentarias porque nosotros no gobernamos sino así (*El Sr. Dávila: ¡Tiene gracia!*) y si creéis que no es eso, tenéis franca la tribuna para discutirlo. (Muy bien, muy bien.)

Conformidad en la represión de los delitos.—El Sr. Maura desea que la Corona tenga siempre instrumentos de gobierno.—La tragedia de Lisboa.

Pero, en fin, si es que tengo la desgracia de decir las cosas de modo que aquellos á quienes entiendo no impugnar, no sólo impugnados, sino ofendi-

dos se sienten, habrá que repetir lo de la ¡feliz culpa!, porque ella da por resultado que yo pueda suscribir, que yo pida permiso al Sr. Montero Ríos para suscribir, pues son mucho mejores que las mías y quieren decir lo mismo, aunque mejor dicho y con más autoridad, las exposiciones de doctrina que el señor Montero Ríos ha hecho esta tarde, expresando un profundo convencimiento de toda nuestra vida, señalan la unanimidad que es menester que haya entre unos y otros partidos de gobierno. Esto es lo que yo buscaba ayer, cuando me abstenía de decir si en los discursos se habría ó no vertido íntegramente y exactamente el pensamiento de los partidos, que no me tocaba definir, y me replegaba á decir cuál era el propósito del Gobierno. Á la hora presente todo lo demás importa muy poco: eso es lo interesante; lo importante es haber venido á parar á esta conclusión: á que no tiene nada que ver la diferente apreciación que en materia de política puede mediar entre los liberales, los demócratas y los conservadores, con el designio, el criterio, el propósito de hacer que legal y legítimamente, siempre, siempre, porque á eso me permitirá S. S. que no consienta yo que nadie me aventaje, aunque me alegre de todas las compañías y tenga por honroso acompañar á todo el mundo; evitemos que la sociedad llegue á sospechar la enorme herejía y la funesta sensación de desamparo que de ella resultara, de tener que optar entre la impunidad de los delitos y la inseguridad de altos intereses sociales, y la renuncia de la vida democrática. (Muy bien.)

Y como estamos en esto conformes—y lo decía ayer—, no queda más que una cosa bien sencilla; primero, que demos por bien empleado el tiempo que hemos necesitado gastar en ello; segundo, que sus señorías tengan la bondad de pasar en lo sucesivo por algún serpiente mis palabras y verán que las ideas que quedan son todas dulces é inofensivas; de prescindir de toda esa hojarasca acústica, ó no se qué, que creis que produce esas tormentas impensadas. Tengan SS. SS. la seguridad más absoluta de que yo no solamente no puedo sentir (ya lo decía el Sr. Montero Ríos, haciéndome justicia), no ya odios, que no los tengo contra nadie, ni los he demostrado nunca, pero ni siquiera desafección para mis herederos, sino que tengo la perenne preocupación que corresponde á las responsabilidades de mi cargo; ya que nadie por despejado que vea el porvenir, sabe nunca cuántos son los días y horas que le quedan de permanencia en este puesto, y por consiguiente, siempre y toda hora está perenne en mí la preocupación de que la Corona y el país tengan instrumentos de gobierno mejores que nosotros, ó por lo menos iguales á nuestro celo y á nuestra buena voluntad; no habiendo, por lo tanto, jamás en nuestras intenciones ni en nuestros ac-

tos sino cosas encaminadas á que la normalidad constitucional, que no puede existir con un solo partido, esté siempre expedita y siempre clara. Y nada más. (Muy bien, muy bien.)

«Veo ahora en mis notas una cosa que no quiero dejar olvidada, aunque ya fuera de lugar. Señor Montero Ríos: tantos años como hace que S. S. me conoce, y tan buena voluntad para juzgarme como muestra, y ha podido pensar que cuando yo hablo y lamento las lenidades, que la Historia rectificará, delante de un crimen, delante de un execrable crimen, al referirme yo á la generación presente me refería á esa minoría! Pero, Sr. Montero Ríos, si yo hablaba y pensaba en toda Europa, en todo el mundo! Porque una de las sensaciones más tristes de mi espíritu ha consistido en ver que generalidad, en pueblos diversos, de todas las culturas y razas, se ha caído en la aberración de confundir el crimen político, que es la forma más vil de la tiranía, con un recurso, un remedio ó una compensación de juicios sobre errores de política; porque esto significa el desquiciamiento de las conciencias y el olvido de aquellas cosas fundamentales, aquellos conceptos de probidad y rectitud que parece que debían sobrevivir á diferencias en todas las civilizaciones que puedan desenvolverse dentro de las diversas razas! ¡Qué lejos estaba de acordarme de las minorías, ni siquiera de España! Tal era el sentido de mis palabras y su fundamento. Yo conozco á S. S. lo bastante para creer que en el ánimo de S. S., que sigue con atención el movimiento universal, habrá habido alguna sensación muy parecida á aquella amargura que con dos palabras más se desahogó en la tarde de ayer.» (Muy bien.)

(«La Epoca»)

Desde Barcelona

22 Febrero.

Se ha presentado denuncia contra un Centro de quintas, que cobró 750 pesetas por asociado, garantizándoles la rendición, y luego, faltando á lo convenido, cerró las oficinas y dejó á los asociados burlados.

El director de dicho Centro ha ingresado en la cárcel.

—La Comisión especial nombrada á este efecto ha redactado el presupuesto llamado de «cultura», que aprobará el Ayuntamiento, é importa la cantidad de dos millones ochocientos mil pesetas, sobrante de la conversión de la deuda municipal.

Se invertirá esa suma en la construcción de cuatro edificios modelo en distintos puntos de la ciudad, destinados á escuelas y bibliotecas, y dotados de todos los modernos adelantos.

Interin se construyen esos edificios, se enviarán al extranjero 32 maestros de ambos sexos para completar los es-

tudios.

La enseñanza será absolutamente en catalán.

Los alumnos no catalanes deberán sufrir un curso preparatorio para ingresar en la escuela.

—Los contratistas de obras han acordado no introducir materiales de construcción, como el Ayuntamiento insista en cobrar los nuevos arbitrios.

—Aumenta la división entre los solidarios de la derecha y los de la izquierda.

Asegúrese que se establecerá el deslinde de campos, impuesto por la masa del partido, antes de que los dipntados solidarios regresen.

Los solidarios procedentes del catalanismo se niegan en rotundo a la alianza con los hombres políticos lo mismo con los conservadores que con los liberales.

—Ha ingresado en la cárcel el periodista Sr. Monegal, para cumplir la pena de dos meses y un día que le fué impuesta por un Consejo de guerra, á consecuencia de un artículo que publicó en «El Poble Catalá».

—La Prensa trata el discurso de Sol y Ortega en la alta Cámara.

Los periódicos solidarios combaten al ilustre senador.

«El Liberal» le tributa un elogio. Titula su artículo: «Habla un hombre sincero», y después de analizar sus párrafos principales, dice:

«Meditemos y dediquemos un elogio á la voz sincera y elocuente de un catalán ilustre, que ayer señaló inflexible el peligro é indicó el remedio con amor á sus propios adversarios, que, inhábiles, siempre serán tan torpes que no tomarán «del enemigo el consejo.»

«El Progreso» elogia la elocuencia y energía con que se expresó el orador, concede extraordinaria importancia á las declaraciones que el Sr. Sol y Ortega hizo, y afirma que obtuvo un completo triunfo.

«La Publicidad» combate al senador republicano, y dice que el dato más elocuente para juzgar su discurso es que ningún correligionario le estrechó la mano.

«El Poble Catalá» califica el discurso de pirotecnia del Sr. Sol y Ortega.

—El Círculo democrático y la juventud radical del Ateneo han dirigido al Sr. Sol y Ortega telegramas de felicitación.

—Está ya designada la nueva persona que con Mr. Arrow deberá desempeñar, si bien nominalmente, la jefatura de la nueva policía. El candidato es el mozo de la escuadra, Sr. Más, habiéndose consultado el nombramiento con el capitán general, por depender del ramo de Guerra el instituto á que el señor Más pertenece.

—Se han reunido los presidentes de varias sociedades de cazadores de Cataluña, convocados por el presidente de la sociedad «Diana» de Badalona, á fin de enterarse de la contestación al dictamen de réplica del marqués de Villaviciosa, la cual fué aprobada por unanimidad.

—Ayer se reunió en las Casas Consistoriales la comisión organizadora de las fiestas en conmemoración del VII centenario del natalicio del Rey D. Jaime de Aragón, aprobando el proyecto de sello de 10 céntimos que con motivo de ellas se pondrá en circulación y en el que aparece el monarca sentado en el trono, y al pié, desde las fechas de 1208 y 1908, la siguiente leyenda: «VII cen-

tenari de Jaime I el Conqueridor». El dibujo del sello es obra del artista señor Triadó, quien se ha inspirado en uno de época que le fué facilitado por el concejal Sr. Sagarra.

También se publicará una tarjeta postal y á mediados de la semana próxima quedará terminada la impresión de cien mil ejemplares del folleto redactado por el canónigo de Vich, Dr. Collell, en el que se compendia el reinado del Rey D. Jaime desde sus diferentes puntos de vista, dedicando especial atención al Consejo de Ciento, del cual fué fundador el gran monarca.

Los pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la presente quincena hace Sfeijoon los siguientes pronósticos!

Del 23 al 24 pasarán las depresiones por el NO., N. y centro del Continente impidiendo éstas el avance hacia nuestras regiones de otro centro de perturbación atmosféricas que presistirá en el Atlántico, entre Madera y Portugal. La acción de unos y otros elementos producirá tiempo nubioso y algunas lluvias en nuestras regiones, particularmente desde SO. y S. al Centro, con vientos del segundo cuadrante.

El martes 25 se presentará en el Mediterráneo un núcleo de fuerzas perturbadoras procedentes de las borrascas del NO. y centro de Europa, y ocasionará nieves y lluvias, especialmente desde el Cantábrico y región pirenaica al Centro, con vientos fuertes del cuarto cuadrante.

El miércoles 26 estará en Argelia el mínimo mediterráneo, que formará un secundario en el SO. de la Península. Continuará el temporal de nieves y lluvias en la Península, principalmente en el N., Levante y Andalucía, con vientos de NO. y NE.

El jueves 27 quedará un mínimo barométrico en el SO. de la Península, que producirá algunas lluvias y nieves, particularmente en la mitad meridional con vientos del primero al segundo cuadrante.

Se modificará la situación meteorológicas el viernes 28, porque arribará al archipiélago inglés una depresión, la cual ocasionará algunas lluvias desde el NO. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Esta depresión se hallará el sábado 29 en el mar del Norte, y entonces se formará un secundario en el Mediterráneo superior. Se registrarán algunas lluvias y nieves, especialmente en la mitad septentrional de la Península, con vientos entre SO. y NO.»

ESPECTACULOS

Casino EL CONSEY

Como anunciamos oportunamente, anoche se celebró en el teatro de esta sociedad, el beneficio del primer actor y director D. Manuel Puértolas.

Esta función se vió favorecida por una muy numerosa concurrencia, que acudió á «El Consey» atraída por la variedad del programa como por las generales simpatías que entre nuestro público disfruta el Sr. Puértolas.

Pusieron en escena las obras «El Iluso Cañizares», «El Cuñao de Rosa» (reprise) y «Ruido de Campanas», en las que tanto se distingue el beneficiado.

Al terminar «El Cuñao de Rosa» se le entregaron al Sr. Puértolas los siguientes obsequios de sus amigos y admiradores:

Dos monederos de plata; tres cajas de cigarras habanos; dos petacas cigarrerías; dos servilleteros; una caja de corbatas; otra de calcetines y pañuelos; siete sobrasadas; dos sobres conteniendo dinero, y una botella de cognac.

Reciba Manolo Puértolas nuestra cordial felicitación por las muestras de merecido aprecio de que fué objeto ayer noche.

El próximo jueves celebrará la fun-

ción de su beneficio, con un selecto programa que oportunamente publicaremos la triple Srta. Carolina Fernández.

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche se celebrará el beneficio del simpático y aplaudido tenor bilbaíno Enrique Goiri, cantándose la inspirada partitura de Puccini «Tosca». En uno de los entreactos cantará el beneficiado la ramanza «¡Oh Paradisso!» de «La Africana».

SOBRE UNA JEFATURA

Poco ó nada, que sepamos, ha conseguido el partido republicano de esta isla con el cambio de jefatura operado á raíz de la derrota que sufrió en las últimas elecciones de Diputados á Cortes.

El Sr. Ballester, que ha sabido conquistarse como abogado una reputación que no hemos de discutirle, no parece en cambio predestinado á ocupar con éxito un sitio eminente en el accidentado campo de la política.

Su primer desacierto, germen de descontento en sus filas y de mal encubiertas discordias, fué el de la creación de un nuevo casino republicano en la calle Nueva, que sobre acarrear dispendios y gastos de consideración que con más provecho hubieran podido aplicarse á la propaganda de los ideales del partido, ha establecido entre los republicanos una división antidemocrática: la de pobres y ricos, la de intelectuales y el pueblo, la de los directores y dirigidos. Indudablemente se ha ganado con ello algunos adeptos, de los que hubieran tenido á menos frecuentar el antiguo círculo; pero no se pierde mas con quitar cohesión y el necesario tacto de codos entre todos los republicanos?

Si esto lo hubiéramos intentado los Monárquicos, no habrían sido pocas las diatribas que se nos hubieran dirigido.

Hoy los republicanos de altura se retraen, escamotean el contacto de las masas, celebran solos el aniversario del advenimiento de la república, se aristocratizan.... sin perjuicio de seguir esperando de las masas su entronizamiento.

Otro de los desaciertos políticos del Sr. Ballester ha sido el de dejarse imponer por los elementos anarquistas: antes había contubernio entre ácratas y republicanos; pero hoy hay sumisión de éstos á aquellos.

Indudablemente lo que convenia al partido era afiliarse á la solidaridad, buscarse el apoyo de las fuerzas incontrastables que tiene en Cataluña este partido, el que declaró pertenecer al candidato republicano que fué en las últimas elecciones D. Federico Llansó, el que lo será probablemente en ulteriores elecciones, el único que por sus relaciones y simpatías personales en el distrito; parece en condiciones de presentarse á la lucha.

Pero todo esto no se tuvo en cuenta, como no se tuvo en cuenta tampoco las manifestaciones de adhesión á la solidaridad, hecha por importantes elementos del antiguo partido republicano Mahonés. Prevalció en esto el criterio de los ácratas, de los lerrouxistas.

Ellos son los que tienen hoy la sarten republicana por el mango, los que confeccionan y dirigen el periódico y los que lo imprimen ó lo imprimán en plazo breve.

El Sr. Ballester, por su cultura y edu-

cación, estaba muy á gusto en el Ateneo, pero no entra en su idiosincracia el contacto frecuente de laa masas: podrá, como quien larga cinco céntimos á un mendigo para quitárselo de delante, estrechar la mano callosa de un obrero; pero nada tendrá de extraño que luego, al volver la esquina, se la frote con el pañuelo.

Cartera de Mahón

Círculo Monárquico

El jueves día 27 (ladero) dará esta Sociedad su última función semanal en el Teatro Principal, poniéndose en escena la ópera de Puccini

LA TOSCA

Después de la función se celebrará un baile de máscaras, por cuyo motivo sufrirán un pequeño aumento los precios, que regirán los siguientes:

Palcos piso 1.º Ptas. 7'50

Palcos plateas » 6'00

Palcos piso 2.º » 3'50

Palcos piso 3.º » 1'00

Butacas » 0'40

Entrada general » 0'40

Medias entradas » 0'20

La función empezará á las 8.

Las localidades suscritas estarán á disposición de los interesados hasta el miércoles por la noche, entregándose el jueves por la mañana en la taquilla de dicho teatro.

El vapor correo «Menorquín» ha fundeado esta mañana á las 8 en nuestro puerto, procedente de Barcelona.

En dicho buque han llegado:

D. Miguel Mercadal, acompañado de distinguida familia y D. Juan Andreu, Abogado.

A los cuales damos la bienvenida.

Igualmente ha venido el Sr. D. Luis Valdivieso, nuevo Inspector de Vigilancia, que hoy mismo ha tomado posesión de su destino.

Le deseamos le sea grata su permanencia entre nosotros.

Trajo además seis corrigendos para esta Penitenciaría militar.

Según noticias, que creemos fidedignas, la Compañía de Automóviles de Ciudadela, está en tratos para adquirir un nuevo coche, para destinarlo al servicio público.

Ayer tarde sobre las tres se cayó al mar, frente al estanco del muelle, una criaturita de tres años que con otras estaba jugando en aquel lugar. El niño, llamado Bernardo Carbonell Gelabert hubiera perecido ahogado, si no acierta á pasar por dicho sitio el anciano marino de la falúa de Administración Militar, nuestro amigo, D. Miguel Pons Taltavull, que á pesar de sus 78 años se arrojó al agua sin tener tiempo para desnudarse, pues el niño estaba ya á punto de ahogarse y logró salvarle de una muerte segura.

Ese rasgo de humanitaria heroicidad, es merecedor, no solo de la general consideración, si no de que también sea oficialmente recompensado, como no dudamos sucederá, puesto que nuestra digna Autoridad de Marina habrá tomado la correspondiente nota del hecho.

Muy concurrida y animada se vió ayer tarde la reunión de confianza, que celebró en sus elegantes salones la distinguida sociedad «Casino Mahonés».

Brillantísimo resultará también el co-

tillón organizado para esta noche.

En el correo de hoy han llegado las figuras, que son de mucha novedad y gran gusto.

Dicho cotillón empezará a las nueve.

D. Juan Mir ha entregado, como limosna, para que sea distribuida entre los pobres, que socorre la Beneficencia Domiciliarias, la cantidad de veinte y cinco pesetas, para que sirva de sufragio al alma de su difunto padre (q. g. g.) D. Jaime.

Anteanoche en la parroquia de Nuestra Sra. del Rosario del vecino de Villa-Carlos fué bautizado un niño de seis años de edad, siendo padrinos D. Juan F. Taltavull y D.^a Margarita Rotger de Vila.

Dicha ceremonia, que tuvo lugar a las diez de la noche, resultó realmente conmovedora.

UN CONSEJO.—Si padeceis del «Estómago, Hígado ó Riñones», usad en las comidas el *Agua preparada con Sales del Pilar* y curareis radicalmente. Véase el anuncio en 4.^a plana.

Anteayer salieron del puerto de Barcelona para Buenos-Aires los vapores italianos «Italia» y «Mendoza» y los franceses «Plata» y «Les Alpes». con 2.110 pasajeros.

De dicho punto llegó el «P. de Sartrústegui» con 156.

En el plan de reparaciones de edificios de faros para el corriente año, se señalan 11.459.78 pesetas al de la isla del Aire y 7.428.61 al de Ciudadela, según vemos en la «Gaceta» del día 21.

La Audiencia de este Territorio ha hecho los siguientes señalamientos para el próximo marzo de las causas que han de verse en esta ciudad:

- Día 7.—Jurado.—Contra Jaime Triay por homicidio.
- Día 9.—Jurado.—Contra Antonio Torres sobre robos.
- Día 10.—Jurado.—Contra Estéban Petrus y Francisco Llopis sobre escarnio á la Religión.
- Día 11.—Oral.—Contra Miguel Meliá sobre lesiones.
- Día 12.—Oral.—Contra José Roselló y Antonio Torres por hurto.
- Día 13.—Oral.—Contra Pedro Llopis por injurias á la Autoridad.
- Día 14.—Oral.—Contra Antonio Moll sobre amenazas y desobediencia á agentes de la Autoridad.
- Día 14.—Oral.—Contra José Brom por hurto.
- Día 16.—Oral.—Contra José M.^a Blazquez de Pedro sobre delito de imprenta.
- Día 17.—Oral.—Contra Antonio Moll sobre lesiones.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el «Menorquín»:

D. Jesús Casasnovas; un teniente coronel de Infantería é hijo; un teniente de Caballería, esposa y 3 hijos; Elena Toledo; Ignacio Sala; Juan Andreu; Ricardo Martir; Gloria Fuxá; José Balúe; Fermín Fábregas; Alfredo Salort y esposa; Lorenzo Pons; Jaime Janer; Antonio Codina; Vicente Pons; Elvira Seguí; Antonio Rius; Bartolomé Fullana; Lorenzo Bosch; Francisca Elcofé; Miguel Real; Joaquín Panadés, esposa é hijos; Ramón Texas y esposa; José Gilbert y familia; 10 individuos de tropa; Marcelino Soler; Sofia Martorell y hermana; Martina Fuxá; Miguel Anglada

y esposa; José Carreras; Jaime Gomila; Antonio García; José García; José Orfila é hijo; Cosme Barber y esposa; Gerardo Gomar; Pedro Lozano é hija; Josefina Ponsetí; Andrés Vilavó; Martín Pons; Joaquín Ferrer; Luis Valdivieso; Maria Mergado.—Total 77.

Noticias militares

Para extinguir condena en esta Penitenciaría han llegado hoy en el «Menorquín» 7 corrigendos.

Se ha concedido al capellán del regimiento de Mahón D. Maximino Parade-la Pereira siete meses de abono para la extinción del plazo de obligatoria permanente en Baleares.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la Real orden de convocatoria para el ingreso en las academias militares.

El número de plazas que hay que cubrir es el siguiente:

Infantería, 100; Caballería, 60; Artillería, 40; Ingenieros, 40, y Administración militar, 25.

En la única academia donde se han disminuido plazas ha sido en la de infantería.

Los exámenes darán principio el día 15 de mayo.

El Sr. Ministro de la Guerra tiene ya ultimado un proyecto de ley, que presentará en breve á las Cortes, regulando el ascenso de los sargentos del Ejército al empleo de oficiales.

En líneas generales podemos dar alguna idea de lo que el proyecto tiene de mas importante.

Los sargentos en activo que lleven nueve años de servicio y cuatro en su empleo, si proceden de reclutamiento, y diez años de servicio, á contar desde los veinte años, y cuatro en su empleo, si proceden de la clase de voluntarios, podrán ingresar en las academias especiales que por el proyecto se crean.

Habrà una academia por cada región militar, y en ella tendrán los alumnos que estudiar un curso de un año, dividido en dos semestres, y seis meses en la escuela de Tiro, y al salir ascendidos á oficiales serán destinados á los cuerpos, uno por batería, compañía ó escuadrón, hasta llegar á la categoría de capitanes; siendo entonces destinados á servir destinos de zonas, batallones de segunda reserva y cajas de recluta.

El examen de ingreso se hará ante un Tribunal único, establecido en Madrid.

En infantería llegarán los nuevos oficiales hasta el grado de coronel; en ingenieros y artillería será hasta capitán, y en administración y Sanidad hasta tenientes.

CASINO LA UNIÓN

Esta sociedad dará mañana martes su última función semanal en el Teatro Principal, poniéndose en escena la ópera en tres actos

LA TOSCA

En dicha noche celebrará su beneficio el tenor Sr. Lasierra, que ha sabido conquistar, por sus condiciones de actividad y excelente escuela de canto tantas simpatías en esta localidad y que indudablemente sabrán patentizarle los socios de dicho casino el aprecio y consideración general que ha merecido.

La función empezará á las 8 y media

y las localidades se despacharán en la taquilla del teatro.

Niño de once años desea colocarse como criado, mandadero ó dependiente Darán razón en esta imprenta.

ESTADÍSTICA

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 24.—De Barcelona, vapor-correo «Menorquín».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigla de Bajolí 24.—8 m.
Barómetro 764'2; viento ONO. fresquito; marejada; cielo despejado; horizontes brumosos.

Palma 24.
Barómetro 764'15; viento O. fresquito; cielo despejado.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Matías apóstol, Modesto, Sergio y Primitiva.

Santo de mañana.—Stos. Cesáreo, Serapio, Donato y Valero.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de la Concepción, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 y media á 7.

Mañana en el Asilo Calabria se practicará el ejercicio mensual dedicado al Niño Jesús de Praga. A las 8 se dirá Misa de Comunión; á las 6 de la tarde se exponerá á S. D. M. como de costumbre.

Nuestros telegramas

Nuevo Ministro

Palma 24 — 10'15

Ha jurado el cargo el nuevo Ministro de Hacienda Sr. Sanchez Bustillo, el cual seguramente seguirá la misma política económica que el Sr. Osma, pues éste ya habia indicado la satisfacción con que veria su nombramiento.

Noticias de Lisboa

Palma 24.—10'25.

S. M. el Rey D. Manuel II de Portugal ha recibido á los abogados de los marinos indultados y á una comisión de mujeres, representante de las familias de aquellos.

Las mujeres se arrodillaron besando la mano del Rey, quien, muy conmovido besó á una niña de dos años, hija de un deportado

Huelga

Palma 24 — 10'50

Dicen de Montevideo que se han declarado en huelga todos los empleados de ferro carriles de la República.

Marruecos

Palma 24. — 11'00

Las esposas de los ministros y de los funcionarios de Muley Hafid llegaron con la mehalla, en la que figuran mas mujeres que combatientes, á Marrakesch.

Muley Hafid y El Claoni regresaron á Selonas á causa de las noticias de los descalabros sufridos por los marroqueses los días 2 y 5 del corriente.

La arrogancia de los indígenas ha menguado por el temor que les inspira la presencia de las fuerzas francesas.

Sanchez Bustillo —Retirada

Palma 24.—15'00.

A los conservadores no les ha

producido buen efecto el nombramiento del Sr. Sanchez Bustillo para sustituir al Sr. Osma en el Ministerio de Hacienda, pues temen que los achaques, á causa de su avanzada edad, le impidan la asidua labor que el cargo requiere.

El Sr. Subsecretario de Hacienda ha retirado la dimisión que tenia presentada.

Marcha.—Empeoramiento.—Regreso

Palma 24.—15'15.

El Rey Eduardo marchará á Biarritz, uniéndosele la Reina Alejandra en el Mediterráneo.

El Sr. Maura ha empeorado en el catarro que le aqueja.

Esta noche regresará S. M. el Rey D. Alfonso XIII á Andalucía.

PALMER.

Telegramas de La Maritima,

Barcelona 24 — 8'30.

Fondeado sin novedad «Isla de Menorca» á las seis y media; muy buena travesía; calmas.—Cardona.

DON EMILIO LINARES Y GARCÍA, Jefe de Negociado de 1.^a clase de Administración civil y en comisión, Delegado del Gobierno de S. M. en la isla de Menorca.

HAGO SABER: Que para conservar el orden y que se guarde por todos el debido respeto y compostura durante el Carnaval, he dispuesto:

- 1.º Queda prohibido el uso de máscaras y vestiduras que imiten ó ridiculicen cualquier institución, autoridad civil, militar ó religiosa y las cosas de culto católico.
- 2.º Queda prohibido el uso de disfraces que ofendan á la moral y á la decencia y el de armas á las máscaras aunque lo requiera su traje, alcanzando esta prohibición á los concurrentes á bailes públicos, aunque no lleven disfraz.
- 3.º Queda prohibido transitar por la vía pública con careta desde el oscurecer; y entrar en los bailes públicos con bastones, paraguas y armas de cualquier clase.
- 4.º Queda prohibido arrojar en la vía pública serpentina, almendras, confites ó cualquiera otro objeto que por su volumen calidad ó dureza pueda herir, lastimar y causar daños materiales y deterioro en trajes y vestidos.
- 5.º Queda prohibido el uso de los papeles llamados *confetti* multicolores y recoger éstos del suelo.
- 6.º Toda máscara que no guarde el decoro debido, que trastorne el orden ó moleste al público, será descubierta por los agentes de la autoridad y detenida si el caso lo exige.

Los contraventores serán castigados con multa proporcionada á la importancia de la falta.

Los Sres. Alcaldes, fuerzas de la guardia civil y de Orden Público y demás dependientes de mi autoridad, cuidarán del exacto cumplimiento de este bando.

Mahón 24 Febrero 1908.—Emilio Linares.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE S. M. en Menorca.

El día 22 del corriente mes tomó posesión D. José Biaya Rogué del cargo de Verificador de contadores de electricidad y gas de esta isla, para el que fué nombrado por R. O. de 5 del mismo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 24 Febrero 1908.—El Delegado, Emilio Linares.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE S. M. en Menorca.

En el día de hoy ha tomado posesión de la Inspección de Valdivieso Gómez, nombrado por Real Orden de 11 del corriente aspirante del Cuerpo, como opositor aprobado.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 24 Febrero 1908.—El Delegado, Emilio Linares.

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delicat... a cor agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y abundran millor resultat, ab major economia. De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada conteniend 12 peper pera preparar 12 litros d'aygua.—Demáninse en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 19 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y, Á CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, flatulencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

MARCA "STOMALIX"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

principales del mundo.

**ESTÓMAGO
HÍGADO
RIÑONES**

AGUA DEL PILAR

Bicarbonatada - Sódica - Litúmica

para las afecciones del estómago, hígado y riñones.

NO ALTERA EL VINO

ES AGRADABLE EN LAS COMIDAS

APERTIVA - DIGESTIVA

INEFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

10 paquetes para 10 litros de agua

UN LITRO DE AGUA 10 CENTÍMETROS

Eficacisimas contra el ARTRITISMO

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO:

ACEITES Puros DE OLIVA

REGÁS

Pedidos en todas partes, son los mejores

La casa REGÁS ha puesto á la venta un rico aceite ESPECIALIDAD de la Casa. Dicho aceite de cultivo propio y esmeradísima filtración se recomienda por si solo y es conocido en los principales hoteles de España y Extrangero, sirviéndose tambien de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros prescintados de cuatro litros vendiéndose al módico precio de **7 pesetas** cántaro.

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa de su representante

José Riudavets.—Plaza Carmen, 13.—MAHÓN.

Para vender

Lo están las siguientes fincas.

Una casa en esta ciudad calle Cos de Gracia n.º 69 y 71.

Unos almacenes ó local propio para fábrica ó cocheras situado en esta misma ciudad, en la calle de Bellavista, en los cuales existe agua en abundancia. Informará el procurador D. Guillermo Goñalons, Angel, 10.

LA HIGIENE DE LA FAMILIA

VINO GENEROSO

JEREZ GENTISIN-QUINI SANTIAGO

Vino Tónico Reconstituyente

A BASE DE QUINA-GENTISIN Y EXTRACTOS Puros
PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Manuel de Morales

JEREZ DE LA FRONTERA

Unico propietario del GRAN VINO MILAGROSO

Privilegio exclusivo

Este gran VINO MILAGROSO, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al GRAN VINO MILAGROSO «SANTIAGO», como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resaltantes, la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños; des- gustos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al GRAN VINO GENTISIN-QUINI-SANTIAGO, con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero.

Para pedidos á MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA.

Gran vino milagroso Higiene de la familia

REPRESENTANTE EN FRANCISCO THOMAS ROBERT CALLE DE GRACIA, 77. MENORCA: MAHÓN

Véndese en el Colmado «LA VIÑA» de Don Sebastián Sicre, calle Arravaleta, núm. 20.

A 45 duros una

Se comprarian hasta cien acciones del Banco de Ciudadela. Informes en esta imprenta.

5-6

FLORES

CAMELIAS, CLAVELES Y JACINTOS

Cos de Gracia 71

METALES Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9.

PARAGUAS

para Señora y Caballero

Se ha recibido un gran surtido á precios ventajosos

También se han recibido bonitos obsequios para los favorecedores de la

Droguería Mahonesa

Calle Nueva, 8.—MAHÓN.

Frente al casino «Unión».

TUPINAMBA

Tostadero de café con real privilegio y fábrica de chocolates

98 Sucursales en España 98

Los chocolates elaborados unicamente con cacao superior y azucar cristalizado puro, al perfume de vainilla, canela ó sin no entrando en la mezcla féculas ni otra sustancia alguna.

Tanto los cafés como chocolates pueden ser sometidos á un riguroso analisis en el que se vera su pureza.

La casa TUPINAMBA ha obtenido medallas de oro en las exposiciones internacionales de Higiene y Alimentación de Paris Versallés, Lyon, Bruselas y ultimamente en la de Nápoles le ha sido adjudicado el Gran Premio con insignias y medalla de oro, que es la más alta recompensa.

Sucursal en está LA COOPERATIVA de los Sres. Tuduri Hermanos proveedores de tropas.—Plaza Principe 14.

SE LIQUIDAN

TODAS LAS ALFOMBRAS

A PRECIOS DE FÁBRICA

EN CASA SINTES

Plaza del Principe, 6 MAHÓN

SE VENDE

Una casa con todas las comodidades para una familia. Darán razón en la misma.

Plaza de S. Roque 5.

8-15

SE ALQUILA

la espaciosa y cómoda casa calle Cos de Gracia 41. Informes en el 39.